



Radicado N° 202504000045661

Bogotá D.C., 29 de septiembre de 2025

Señor

ANÓNIMO

Correo: relacionconelciudadano@rtvc.gov.co
Hatonuevo – Guajira

ASUNTO: Respuesta a la comunicación con Radicado RTVC No. **202505510148142** – Servicio de Televisión Digital Terrestre (TDT) pública en Hatonuevo – Guajira.

Cordial saludo.

En atención a su comunicación identificada con el radicado RTVC No. 202505510148142 de fecha 15 de agosto de 2025, a través de la cual manifestó: "(Buenas noches señores RTVC vivo en el municipio de Hatonuevo la guajira y desde varios meses no contamos con la señal de los canales públicos por la señal de la TDT sólo se puede ver la señal de los canales privados quisiera saber si existe la posibilidad de corregir esta situación, muchas gracias por su atención)"; damos respuesta en los siguientes términos:

Atentamente le informamos que mediante las señales trasmisidas desde la estación denominada BAÑADEROS, la ciudad de Hatonuevo - Guajira cuenta con cobertura del servicio de Televisión Digital Terrestre (TDT) pública que incluye los canales nacionales de televisión de operación pública Señal Colombia, Canal Institucional, Canal Uno y Exploraremos, los canales de audio de Radio Nacional de Colombia y Radiónica, y los canales digitales de operación pública regional de Canal Telecaribe.

En atención a su reporte, Radio Televisión Nacional de Colombia S.A.S. – RTVC procedió a revisar el estado de funcionamiento de la estación BAÑADEROS, encontrando que esta viene afrontando incidencia de fuerza mayor que generan afectación técnica que ha impedido radiodifundir las señales de forma continua y por lo tanto prestar el servicio de la TDT pública con los canales previamente mencionados con normalidad en la ciudad de Hatonuevo - Guajira. Nos encontramos trabajando en la solución de dicha falla.

Adicionalmente, manifestamos que, para garantizar la adecuada recepción de las señales de la TDT pública en población de Hatonuevo – Guajira, se debe utilizar cable coaxial de buena calidad con conectores bien ponchados, una antena apta para sintonizar las señales de televisión y que sea externa tipo yagui ubicada en un sitio alto con orientación a la estación BAÑADEROS. De manera posterior a cumplir con los requerimientos señalados,

 Av. El Dorado Cr. 45 # 26 - 33
Bogotá D.C, Colombia - Código Postal: **111321**

 **Teléfonos:** (+57)(601) 2200700

 **Línea gratuita nacional:** 018000123414

 **Línea preferencial para personas sordas:** (+57)(601) 2200703

se debe realizar un escaneo de los canales dispositivo de sintonización televisor/decodificador para que pueda disfrutar de los canales de la televisión pública de manera óptima. Asimismo, le informamos que en el link <https://www.tdtparatodos.tv/como-me-conecto> usted puede encontrar de manera detallada los pasos y requerimientos necesarios para disfrutar la señal TDT de manera óptima.

Sin otro particular, Radio Televisión Nacional de Colombia S.A.S. agradece su interés en recibir nuestros servicios y en hacernos llegar sus inquietudes; asimismo, se permite a través de la presente misiva, dar respuesta oportuna y de fondo a su petición.

Atentamente,

ALEJANDRO RODRÍGUEZ PENAGOS
Director de Tecnologías Convergentes

Proyectó: Jaris Castro Romero – Ingeniero Tecnologías Convergentes.